

Se evidencia notoria reducción en tasa de homicidios y robos a nivel nacional en los primeros 19 días de enero en comparación con el 2023.

Las intensas labores preventivas realizadas por la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Dirección Nacional de Control del Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), han logrado evidenciar la significativa reducción de un 12.8 en la tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes acumulada en los primeros 19 días de enero del 2024.

Así lo revela el vigésimo séptimo informe estadístico delictivo emitido por la Policía Nacional, el cual precisa que la citada cifra es comparada con los 14.9 de la segunda semana y el 17.6 de la primera semana de este mes.

De igual manera, las acciones preventivas han incidido de manera contundente contra el delito, pues, tomando en cuenta solamente los robos reportados por la vía policial (SPGD), en comparación con los primeros 19 días o las dos primeras semanas de enero de los años 2023 y 2024, se evidencia una reducción de 263 robos, equivalente a un descenso porcentual de 11% entre el 2023-2024.

En otro orden, las múltiples intervenciones contra el microtráfico durante el mes de enero del año en curso han dado como resultado la incautación de 249,852.06 gramos de sustancias controladas, así como también las sumas de

3,154,046 pesos y 9,880 dólares en efectivo, producto de esas actividades ilícitas.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))